

I. La Deuda Ecológica de Euskadi ¿quien debe a quien?

“Los mismos que empobrecen a los pobres
tachan la fertilidad de la tierra
privatizan lo que es de todos
desforestan el sentido de las palabras
cercean los vínculos entre aquí y allá

se presentan como príncipes de la cultura.

Eso no me hace desconfiar de la cultura
pero si me hace
aborrecer doblemente a tales príncipes.”

Jorge RIECHMANN

Presentación

Los movimientos sociales del Sur llevan años trabajando sobre el concepto de **Deuda Ecológica** como contrapartida al pago de la **deuda externa**, esa deuda que les tiene prisioneros, empobrecidos y que es injusta e inmoral, ya que está pagada con creces, y cuyas condiciones de pago son impuestas por los países del Norte.

La **Deuda Ecológica** busca revelar una perspectiva diferente, demostrando que los términos debieran plantearse justamente al revés, los deudores serían ahora acreedores y los acreedores pasarían a deudores, haciéndose justicia y reconociéndose que el enriquecimiento de los países del Norte, en gran parte, se debe al saqueo constante a lo largo de la Historia de los países del Sur, saqueo que ha permitido y permite mantener nuestro modelo de vida, que, por sí mismo, es insostenible.

En el Norte opulento del planeta, aún está poco extendido el concepto de Deuda Ecológica. Desde **Ekologistak Martxan** y **Euskal Begia** nos hemos propuesto trabajar en torno a esta idea y de los múltiples aspectos que abarca el concepto, contrastándolo con una visión crítica de nuestro modelo energético occidental y de las graves repercusiones que éste ocasiona tanto en el Norte como en las poblaciones y ecosistemas del Sur. Para ello, nos pusimos en contacto con **Acción Ecológica**, una organización ecuatoriana que estudia y denuncia las graves agre-

siones sufridas por la Amazonía ecuatoriana y sus pobladores desde la entrada de las transnacionales del petróleo en el año 1972.

Hemos querido conocer in situ los perjuicios causados por estas empresas transnacionales (algunas españolas y vascas) y verificar la deuda que hemos adquirido con los ecuatorianos durante todos estos años de desastres ecológicos y daños sociales. Como ejemplo queremos mencionar que, actualmente **Repsol-YPF** está operando en el Parque Nacional Yasuní, territorio amazónico donde habita la etnia Huaorani, y que el **BBVA** ha sido la entidad financiera con más capital invertido en la reciente construcción del oleoducto OCP, de 503 kilómetros de longitud, y que atraviesa parte de la selva amazónica, así como varias reservas naturales de la cordillera andina y otros lugares de alta biodiversidad marítima en la costa del Pacífico.

En este cuadernillo os hablaremos en primer lugar del concepto de deuda ecológica, para luego contaros nuestra experiencia en Ecuador y acabar intentando ofrecer una visión crítica y alternativa de la actual política energética. Tú, también puedes aportar tu granito a esta importante lucha.



La deuda ecológica: Capitalismo y barbarie

Si estamos de acuerdo en que la crisis ecológica actual se debe a la acumulación de factores asociados en su gran mayoría con la historia de los países industrializados(revolución industrial, agroindustria, globalización, etc.) y que, aunque esta crisis afecte a toda la humanidad, no todos somos responsables por igual (los países del Norte, con solo el 20% de la población mundial, contribuimos en un 80% al cambio climático del planeta, mientras que los del Sur, con un 80% de la población, lo hacen solo en un 20%) y si también estamos de acuerdo en que, aun hoy, somos los países ricos (y Euskadi, como parte de este mundo enriquecido) quienes continuamos causando los mayores daños al medio ambiente mundial (pese a ser en los países pobres donde se localizan la mayoría de esos daños), entonces cabe preguntarse realmente, ¿quien debe a quien?

La deuda ecológica sería la contraída por los países industrializados con los demás países a causa del expolio histórico y presente de los recursos naturales, los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global para depositar los residuos .Reflejaría lo que el Norte debe al Sur por ese saqueo que, aunque originado en la época colonial, ha continuado incrementándose y presenta hoy unas características, no solo económicas sino sociales y medio ambientales, que lo hacen perfectamente objetivable.

Siguiendo esta argumentación, los países que, según la falsa balanza de la economía clásica, son hoy acreedores, el Norte enriquecido, pasarían a ser deudores de ese Sur empobrecido y contaminado, mientras que este (hoy en bancarrota por “su” deuda externa y eterna) se convertiría en acreedor por todo lo robado y lo dañado.

Lo curioso es que cuando se utiliza esta argumentación, y se trata de vincular el pago de la deuda externa al reconocimiento y asunción de la otra deuda, la ecológica, los países ricos aducen que el pasado es historia superada.

Básicamente, se distinguen cuatro componentes de la deuda ecológica:

- La **deuda del carbono**, deuda adquirida por los países industrializados con su continuada contaminación de la atmósfera a través de los gases de efecto invernadero que están destruyendo la capa de ozono.

- La **biopiratería**, es decir, la apropiación intelectual de conocimientos indígenas ancestrales (relacionados con las semillas, con el uso de plantas medicinales, etc.) que vienen realizando laboratorios de países industrializados y la agroindustria, sin pago de contraprestación y por la cual, además, cobran regalías.
- Los **pasivos ambientales**, deuda originada por la extracción de recursos naturales para una exportación mal pagada, que conlleva un elevado coste ecológico, además de impedir el desarrollo sostenible de los pueblos del Sur.
- La **exportación de residuos tóxicos**, originados en los países industrializados y depositados en países empobrecidos.

PREGUNTAS:

- ¿Qué elementos pueden contribuir a que los países industrializados reconozcan su deuda ecológica?
- El concepto de deuda ecológica ¿puede ser útil para conseguir la cancelación de la deuda externa?

II. La deuda ecológica de Euskadi.

Cálculo de la deuda del carbono

Como hemos visto la deuda ecológica abarca diferentes magnitudes, muchas de ellas imposibles de traducir a términos económicos: ¿cuánto cuesta que desaparezca una especie animal o vegetal? ¿podemos valorar la pérdida de diversidad cultural? Cuando nos hacemos estas preguntas vemos que existen variables inconmensurables, que no pueden compensarse económicamente. Ciertamente, resulta reduccionista simplificar la complejidad del medio natural y las relaciones sociales a dinero (Martínez-Alier *et al*, 1988). Este tipo de aproximaciones pueden resultar incluso peligrosas en cuanto que asumen una sostenibilidad débil, es decir, la posibilidad de sustituir en todos los casos recursos naturales por capital creado por seres humanos. Podríamos justificar entonces, mediante la compensación económica, la desaparición de recursos críticos como por ejemplo, las funciones ecológicas de los ríos.

Sin embargo, también hemos visto cómo la valoración monetaria permite acercar la magnitud del problema hacia sectores habitualmente menos sensibles a estos temas, además de facilitar en los procesos judiciales la petición de indemnizaciones por daños ambientales. De esa forma, en este apartado, se pretende establecer una aproximación al coste que supone la deuda ecológica, en concreto la del carbono, a la vez que favorecer el debate sobre nuestra responsabilidad en la crisis del medio ambiente global y las relaciones económicas internacionales imperantes, basadas en la desigualdad e injusticia, que agravan su ya delicada situación.

El exceso de emisiones de carbono

En la medida en que la emisión de gases a la atmósfera es causa del calentamiento global del planeta, los principales responsables de estas emisiones, los países del Norte, nos hemos convertido en deudores ecológicos del resto del mundo.

A la hora de calcular el exceso de emisiones de CO₂ a la atmósfera, lo primero que necesitamos es saber la capacidad de absorción de los sumideros de carbono. Para ello, siguiendo al IPCC, se toma como nivel crítico 3.350 millones de toneladas de carbono en 1990. A pesar de que la capacidad de

absorción es variable, hemos tomado esta cifra como constante a lo largo del tiempo. En consecuencia, a partir de 1967 las emisiones mundiales de carbono superan la capacidad de absorción de los sumideros naturales y por tanto consideramos esta fecha como el inicio de la deuda del carbono. De esta forma, en la medida que nuestras emisiones per cápita superan la media mundial, pasamos a ser deudores globales.

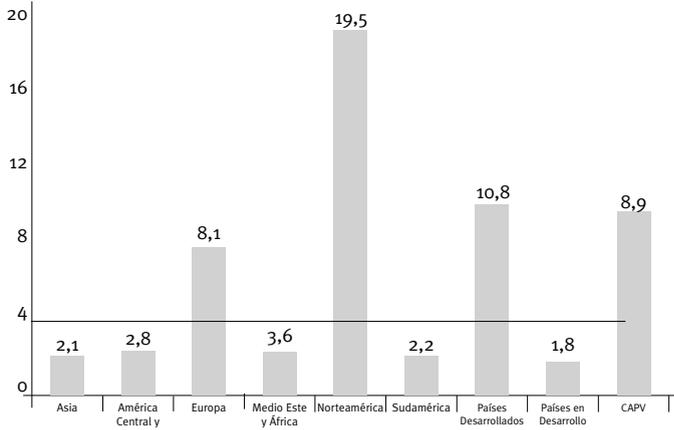
La gráfica 1 recoge la evolución de las emisiones de carbono per cápita correspondientes a Euskadi en relación a la media mundial desde el año 1960. Claramente se observa cómo las emisiones de carbono inician un ascenso meteórico en la década de los 60 coincidiendo con el desarrollo de la industria pesada vasca (intensiva en consumo de energía). Esta tendencia se invierte en 1976 a raíz de la crisis del petróleo, agudizada en nuestro territorio con la reconversión industrial de los años 80. La crisis sufrida por la economía vasca acaba con la recuperación a mediados de los años 90, cuando las elevadas tasas de crecimiento económico se traducen en un mayor consumo energético.

Gráfica 1. Emisiones de CO₂ per cápita en Euskadi y en el mundo 1960-2000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y Ente Vasco de la Energía.

La situación geopolítica de Euskadi, en el seno de los países del Norte, supone que las emisiones de carbono per cápita se sitúen al nivel de la Unión Europea o los países de la OCDE. La siguiente gráfica compara los niveles de emisiones en distintas regiones del mundo.

Emisiones de CO₂ per cápita. Año 1999



Fuente: World Resources Institute y Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. La línea roja representa la media mundial.

El coste ambiental y social del exceso de emisiones de carbono

La valoración económica del cambio climático se enfrenta no sólo a los problemas derivados de los métodos de valoración de los recursos naturales que hemos comentado anteriormente, sino a la elevada incertidumbre científica existente sobre los efectos globales a largo plazo. Los impactos a medio y largo plazo dependen en buena medida de las emisiones de GEIs futuras, de la sensibilidad del clima a las concentraciones de GEIs, de la variación regional en el cambio global, de los efectos de los desastres naturales, de las medidas de adaptación llevadas a cabo o de la valoración de las generaciones futuras

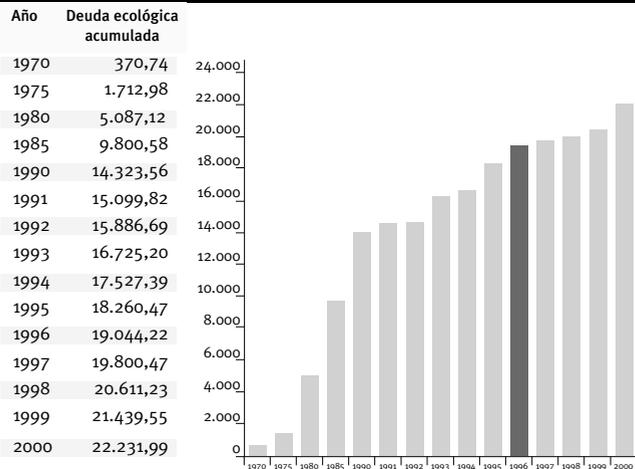
Según las últimas estimaciones del IPCC, recogidas en el Tercer Informe de Evaluación (2001), Europa podría alcanzar unas pérdidas anuales de PIB en 2010 de entre el 0,31% y 1,5% a consecuencia del cambio climático, lo que supondría unos costes aproximados por tCO₂ emitida de entre 5 y 181 €, con un valor medio de 58 € por tCO₂. Esta cifra, en la medida en que es la estimación más actual de Naciones Unidas, será el coste socioambiental por tonelada de dióxido de carbono que utilizaremos para aproximar la deuda del carbono.

La deuda del carbono

La deuda del carbono será, entonces, el producto del exceso de emisiones de carbono por el coste socioambiental por tonelada, 58 €. Así, la deuda acumulada mundial del carbono ascendía a 14,5 billones € en 2000. Si comparamos esta cifra con los datos del Banco Mundial correspondientes a la deuda financiera², nos encontramos con que la deuda externa total en el año 2000 era de 1,99 billones €, es decir, la séptima parte de la deuda del carbono. Por su parte, la deuda del carbono del año 2000, 721.500 millones €, suponía casi el doble del servicio de la deuda financiera de ese mismo año, 398.863 millones €. A la vista de los resultados, no es de extrañar que movimientos sociales tanto del Norte (CADTM, RCADE) como del Sur (Jubileo Sur, Amigos de la Tierra) hayan reclamado la abolición de la deuda externa a través de la campaña ¿Quién debe a quién?

Euskadi, por su parte, se convierte también en deudor ecológico por más de 22.000 millones €, siendo la deuda del año 2000 cercana a los 800 millones €.

**Tabla 1. Evolución de la deuda ecológica de Euskadi
1970-2000. Millones €**



Según datos de la Subdirección General de Gestión de la deuda externa y Evaluación de proyectos del Ministerio de Economía, la deuda externa total española en 2000 ascendía a 11.538,04 millones €. Extrapolando la deuda total a Euskadi (según la población relativa), nos encontramos con que la deuda externa vasca total en 2000 era de 604,74 millones €. Es decir, teniendo en cuenta sólo la deuda del carbono, la deuda ecológica de Euskadi es 36 veces mayor que la deuda financiera. Comparando con la renta nacional, la deuda ecológica de Euskadi en el año 2000 equivale al 2% del PIB mientras el stock de deuda supera el 50% del PIB.

La Deuda Ecológica y las políticas europeas.

Es necesario que la Unión Europea pase de ser la Europa del Capital a ser la Europa que aprende a vivir bajo unos parámetros reales de sustentabilidad. Pese a ser de dominio público que los recursos y la capacidad de absorción de residuos de la Tierra son limitados, en Europa consumimos y contaminamos demasiado. Las alternativas pasan por aplicar políticas de contracción, como reducir las emisiones per capita de CO₂ (introduciendo un impuesto ecológico sobre el consumo de energía, desarrollando estrategias que permitan reducir las necesidades de transporte, potenciando las construcciones energéticamente eficientes, fomentando las energías renovables) y reduciendo el consumo de recursos mediante políticas que favorezcan los productos de menor impacto ambiental y potencien el consumo responsable.

Una de las principales consecuencias del reconocimiento de la Deuda Ecológica debe ser el compromiso de no incrementarla. Para ello se deberán modificar las actuales políticas de comercio desigual e injusto (como las agrarias, que subvencionan las exportaciones europeas, mientras limitan la entrada de productos agrícolas externos) y se deberá evitar que las transnacionales europeas sigan operando en el exterior con estándares ambientales inferiores a los de aquí. Asimismo habrán de aplicarse políticas de compensación económica, que, incluyendo la abolición de la deuda externa, deben garantizar que el destino de estas compensaciones sea coherente con el desarrollo sostenible de los países destinatarios.

En el ámbito internacional hay que obligar al Banco Mundial y a organismos como el Fondo Monetario y la Organización Mundial del Comercio,

conjuntamente con los países hegemónicos y las empresas transnacionales, a asumir la responsabilidad por los daños causados en los ecosistemas y en las poblaciones afectadas por sus negocios, restituyendo económicamente esta deuda y, como consecuencia del reconocimiento de la inmensidad de la misma, exigir la abolición de la deuda externa, frenando el flujo de energía, recursos naturales y financieros desde el Sur hacia el Norte.

En palabras de B.Sutcliffe (1990): “quizás será posible producir una economía global sostenible y, al mismo tiempo acabar con el subdesarrollo. Pero no se hará sin acabar anteriormente con el desarrollo.”

Euskadi, como parte del mundo enriquecido, es responsable de la situación de explotación de los recursos naturales, humanos y financieros de los países empobrecidos. Contabilizando, como hemos visto tan sólo la deuda del carbono, la deuda ecológica vasca en el año 2000 se eleva a 22.000 millones €, y aumenta a un ritmo de 800 millones € anuales. Se hace necesario, por tanto, ampliar la sensibilización ciudadana en nuestro territorio sobre las relaciones Norte-Sur y el comercio ecológicamente desigual. Este libreto tan sólo pretende ser una aportación mas en ese camino.

PREGUNTAS:

- ¿Puede ser de alguna utilidad cuantificar económicamente el valor de la deuda ecológica? ¿Consideras que es posible?
- ¿Podría hacerse operativo un mecanismo para el pago de esta deuda? ¿Deberían crearse nuevas instituciones?Cuál sería el papel de la ONU?

III. Nuestra experiencia en la Amazonía ecuatoriana



En agosto de 2004 la organización ecologista Acción Ecológica de Ecuador coordinó una **Comisión Internacional de Verificación** de los impactos ambientales ocasionados por las actividades petroleras en el Parque Nacional Yasuní. El equipo estaba formado por profesionales biólogos,

antropólogos, ambientalistas y personas procedentes de Canadá y Brasil, de Cataluña, de Euskal Herria y de otros lugares del Estado Español, así como observadores ecuatorianos, peruanos y colombianos. Pretendíamos comprobar en qué condiciones las empresas originarias de estos países están realizando sus actividades, si se someten o no a la legislación y, sobre todo, si sus políticas extractivas y comerciales respetan la diversidad ecológica y social de la República de Ecuador.

El espíritu de los observadores internacionales residía en la convicción de que la soberanía y la conservación del patrimonio ecuatoriano no pueden ser puestas en entredicho por ninguna empresa o institución, menos aún por empresas transnacionales procedentes de otros Estados.

¿Por qué se decidió visitar el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana?

El Parque Nacional Yasuní, fue creado en 1979 y tiene 679.730 hectáreas (casi la extensión de Euskadi), de las cuales una tercera parte pertenece históricamente al Pueblo Huaorani. Además, es una de las reservas naturales más ricas en biodiversidad de Sudamérica. Estas dos condiciones, área protegida y territorio indígena, le confieren un status especial y garantías internacionales tanto en materia ambiental como de Derechos Humanos y Culturales.

Conocíamos la tradición devastadora de las empresas petroleras (Repsol-YPF, Encana y Petrobras) en Ecuador, por eso creímos conveniente estudiar los impactos que estas empresas están causando en uno de los lugares más ricos del planeta.

Desarrollo de la Comisión de Verificación Internacional

a. Entrada al Parque Yasuní: Repsol en la puerta

El 1 de agosto partimos de Coca, provincia de Orellana, hacia el Parque Nacional Yasuní. En el último momento se nos informó que Repsol nos prohibía utilizar “su” carretera. “Por mi carretera, no, busquen otra vía” (Sr. Remigio Rivera, REPSOL, en comunicación telefónica). “**Su carretera**” tiene 180 km de longitud y fue construida en 1993.

Este hecho nos obligó a buscar una ruta de acceso alternativa, la cual fue propuesta, organizada y autorizada en conjunto con representantes de la **Organización del Pueblo Huaorani –ONAHE–**. Así se decidió entrar a la comunidad de Guillero por vía fluvial.

En el transcurso del viaje hacia el río Tiputini, donde nos esperaban dos canoas, hallamos la primera evidencia de las informaciones que habíamos recopilado mientras elaborábamos el proyecto. La selva amazónica es una red de carreteras y oleoductos que unen pozos petroleros con estaciones de tratamiento de crudo y transcurre por delante de viviendas, haciendas y comunidades. El deficiente mantenimiento de esta red provoca roturas de oleoductos y derrames de crudo constantemente. María, una vecina de la zona, llevaba tres días sufriendo las consecuencias de un derrame ocurrido a 50 metros de su casa y durante todo ese tiempo ningún responsable se había acercado al lugar para interesarse por el problema. Nos informo que sufren entre 2 y 5 derrames al año, que contaminan tanto su hacienda como el río que les proporciona pescado y agua para consumo doméstico. Hace varios años, tras una intoxicación por utilizar agua del río mientras estaba embarazada, su bebé nació con malformaciones y murió al año y medio. Hasta el momento María ha presentado varias denuncias ante las autoridades estatales y la empresa culpable de los derrames, pero no ha recibido contestación alguna.

b. Los Huaoranis de Guerrero, el Parque Natural Yasuní y REPSOL



El pueblo Huaorani tradicionalmente ha sido un pueblo muy igualitario y su fama de valientes guerreros los convierte en un pueblo respetado. De acuerdo a varios estudios antropológicos, los Huaorani eran una sociedad indígena con muy poca división del trabajo dentro de las familias. A la

cacería salían juntos y se compartían las tareas de la casa, de la chacra (el huerto) y de la crianza de los niños. El contacto iniciado a finales de los años 50 con los misioneros evangelistas, les indujo a rápidos cambios sociales, culturales, económicos y políticos. Más tarde, la invasión de las empresas petroleras agravó esta situación. Estudios demográficos calculan que en 1960 los huaorani tenían una población de unas 15.000 personas mientras que hoy solo sobreviven 2.000.

Los Huaorani nos recibieron amablemente y habilitaron la escuela de la comunidad para guardar nuestras pertenencias y pasar la noche. Nuestro primer paso fue visitar las instalaciones de Repsol que se encuentran a pocos kilómetros de la comunidad. Los Huaorani disponían de un autobús que Repsol les cede para el transporte de los trabajadores indígenas al trabajo y no tuvieron reparos en llevarnos a visitar la empresa.

Durante el corto trayecto, ahora ya por la carretera dentro del Parque, observamos que tiene un ancho de nueve metros y con un arcén de seis metros en cada margen, por donde pasan el oleoducto y las líneas de alta tensión para los campos petroleros. Alrededor de la carretera, observamos un proceso de reasentamiento de miembros de distintas comunidades Huaorani. Estas migraciones son recientes, pues de acuerdo a informes hechos por otras misiones anteriores, hace 12 años, allí había sólo bosques prístinos, cuyos árboles fueron derribados durante la construcción de la carretera. Esto incumple, una de las promesas de Repsol de evitar los asentamientos en estas zonas de riesgo.

Recogimos, incluso, testimonios de personas informándonos que las casas fueron hechas directamente por la compañía, probablemente como una forma de frenar la oposición de algunos líderes; o bien hechas por estos con el dinero que les pagó la compañía. Esto es visible por el tipo de las edificaciones: casas de madera con techos de zinc, suelo totalmente desnudo y rodeadas por grandes espacios deforestados, lo cual no guarda ninguna relación con la vivienda tradicional Huaorani.

En cuanto al estado de la carretera, la cual fracciona gravemente el ecosistema de la selva, observamos varios desprendimientos laterales y un tráfico intenso de camiones contenedores y camionetas. Entre otros efectos nocivos, el ruido y la emisión de gases que genera este tráfico de vehículos, estresa y ahuyenta la fauna, contribuyendo a su desaparición y afectando también a la salud de la población local, además de modificar sus formas de vida. Por todo ello, creemos que dicha carretera es uno de los principales instrumentos de aculturación del pueblo Huaorani.

Una vez llegados a las instalaciones de Repsol, donde pudimos observar varias piscinas de “aguas de formación” (agua que sale junto con el petróleo y contienen gran cantidad de metales pesados), se nos informó que nuestra presencia “no estaba autorizada” y que debíamos abandonar, no solo el bloque 16, sino el Parque Nacional Yasuní. Se decidió regresar a la comunidad de Guillero y conversar con los Huaorani que allí habitan.

c. Conversaciones con los Huaorani

Los pobladores Huaorani nos revelaron que el sistema de contratación laboral de Repsol YPF obliga a contratos a corto plazo, sin ninguna estabilidad y, sin cobertura sanitaria. Se practica además una clara discriminación en las condiciones salariales (en una proporción de 1 a 6) entre los Huaoranis y los trabajadores externos.

No hay cobertura de seguridad social para los indígenas, quienes tienen que sufragarse los costos de los tratamientos contra las enfermedades causadas en su gran mayoría por la actividad de las petroleras. No hay equipos de protección personal para los trabajadores que, en su inmensa mayoría, hacen labores a destajo. Las jornadas laborales exceden de lo razonablemente adecuado, llegando a extenderse hasta las 11 horas. Además, el

salario no garantiza las condiciones mínimas de bienestar para el empleado y su familia, y agrava las condiciones precarias en que los indígenas son vinculados a las actividades de las petroleras, en ausencia de ningún sistema de protección y garantías.

La ONHAE, la coordinadora de las comunidades huaoranes, fue creada por la necesidad de la empresa petrolera de tener un interlocutor dentro de los indígenas, cuyos líderes históricos eran los ancianos y donde las decisiones las tomaba la comunidad en su conjunto. Ahora en la ONHAE participan jóvenes que hablan castellano y son más propensos a las concesiones a la empresa. Las comunidades sienten que la empresa utiliza sus demandas como una forma de mantener dividido al pueblo y de fomentar el clientelismo de estos “nuevos líderes” que son más débiles ante ella.

La Etnia decide defender su territorio Huaorani y dicen no a las petroleras en su zona. Concluyó ayer el congreso de este grupo con un `no' a las concesiones hidrocarburíferas en su territorio.

"Hasta aquí llegaron petroleras, ya no más". Es como si la determinación fuera una orden de los espíritus de sus antiguos guerreros que defendieron la selva con sus lanzas, hasta la década del sesenta, frente al avance de la colonización. Por eso, ellos dicen estar dispuestos a tomar de nuevo sus armas para luchar por su territorio e impedir el avance de estas empresas, si el Gobierno sigue con la entrega de permisos de operación.

"Dicen que son mejoras, por dar una casa comunal, motor para canoa, una planta de luz y, de vez en cuando, quintales de arroz. A cambio destruyen el bosque y contaminan los ríos", afirma Huamoni. Dirigentes y comuneros indican que eso es mínimo con relación al daño a la naturaleza y a su cultura "Hoy decimos no a la funda de arroz o azúcar. Vamos a hacer un alto y si en el futuro se intenta un acuerdo, será previa consulta a toda la nacionalidad", agrega Juan Enomenga, de Galeno. (Diario El Universo de Ecuador. 03-Sep-2004)

e. Problemas sanitarios

Cuando llueve hay derrames desde las piscinas de desechos a los ríos, lo que provoca la contaminación del agua y graves afecciones al ecosistema y a toda la cadena trófica. Pasamos por “El Paraíso”, donde esta la incineradora de desechos de la petrolera. La actividad de incineración ocasiona emisiones de gases y ruido.



La contaminación del río es uno de los principales problemas ambientales de la zona. La falta de instalaciones adecuadas para el tratamiento de los desechos sólidos ocasiona la contaminación del río. Esto ha ocasionado que muchos enfermos de la zona atribuyan su enfermedad al consumo de agua contaminada. La consecuencia de que los ríos estén contaminados, es que ahora tienen que hacer pozos para obtener el agua.

Son también frecuentes los casos de abortos y abundan la gonorrea y la sífilis. Informes de prensa y médicos de la zona reportan una alta incidencia de Hepatitis B. Incluso, el médico de Coca nos planteó la posibilidad de que exista algún caso aislado de SIDA en esta zona, lo cual nosotros evaluamos como una amenaza. Consideramos muy importante destacar que este cúmulo de enfermedades no existían en las comunidades huorani, antes de la llegada de las petroleras.

f. Aculturación del pueblo Huaorani

Durante la misión observamos también otras graves consecuencias desde el punto de vista social: violencia contra los niños, hambre, una profunda tristeza en las personas y una permanente queja con respecto a lo que la empresa promete y no da.

Las reclamaciones de las comunidades nunca son satisfechas ni a plenitud, ni a tiempo. Esto crea en su seno un estado de permanente espera y dependencia. Nos indicaron que, a veces necesitan dinero en efectivo porque tienen deudas que se derivan de tratamientos sanitarios y que la empresa se niega a atender o cubrir.

Uno de los impactos negativos identificados por la comunidad es el alcoholismo, En general los hombres beben mucho. Cuando reúnen algún dinero, salen a la feria en Pompeya (comunidad kichwa) y allí compran bebida.

Históricamente los huaorani eran una comunidad estructurada, pero a partir de la llegada de las petroleras, son tratados como incivilizados, ignorantes y vagos, tanto por las otras etnias indígenas, como por el resto de sus vecinos.

Tuvimos conocimiento de que la educación está también controlada y/o limitada por Repsol. La empresa acordó con el Ministerio de Educación que ellos se encargarían de cubrir el salario de un profesor, así como de la infraestructura para que las escuelas funcionasen. Sin embargo, la empresa no ha cumplido con estos compromisos y de esta manera nadie asume la responsabilidad por la educación de las comunidades Huaorani en las zonas petroleras.

Se han dado cambios profundos en la alimentación. Para poder cazar o pescar es necesario recorrer grandes distancias, debido a la contaminación del río Tiputini. Actualmente, los sitios de caza más cercanos distan de sus comunidades entre 5 y 12 horas, según la caza pretendida; para la pesca, el margen de distancia es de tres horas.

Como resultado de este proceso podemos afirmar que los Huaorani han perdido, al tiempo que su autonomía, algo tan vital como su soberanía alimentaria.

g. REPSOL nos expulsa de “su bloque”

Una noche, cuando nos encontrábamos realizando nuestro trabajo acompañados por miembros de la comunidad Huaorani de Guillero, fuimos interrumpidos por orden de Repsol. La empresa, calificando el Parque Nacional Yasuní, como “**su casa**” nos emplazo: “Deben abandonar el Bloque 16 inmediatamente” o “Repsol podría ordenar a las Fuerzas Armadas que se les desaloje”

Nuestra respuesta fue que Repsol no era quien para exigirnos ningún permiso y que los permisos que considerábamos legítimos, y que si poseíamos, eran los del Ministerio de Medio Ambiente de Ecuador, los de la Dirección de la Reserva Yasuní, y los del pueblo Huaorani.

A la mañana siguiente, Repsol prohibió la utilización del autobús para transportar a los miembros de la misión y, a continuación, miembros del ejército comenzaron a controlar todos los movimientos que llevábamos a cabo.

h. Denuncia y petición de responsabilidades en Quito.

Una vez de vuelta en la capital, nos pusimos en contacto con el Ministerio de Medio Ambiente, y posteriormente con los medios de comunicación ecuatorianos.

Nos entrevistamos con el Secretario de Medio Ambiente y uno de sus ingenieros, a quienes presentamos un informe de lo conocido a través de la misión. El Secretario, al igual que la empresa, se refirió a los terrenos del bloque 16 como “la casa de Repsol”, y dijo que, si queríamos entrar en la casa de alguien, teníamos que pedir su consentimiento y seguir sus normas.

Asimismo dimos a conocer el informe a diversos medios de comunicación convocando una rueda de prensa y participando en varios programas de radio. La difusión fue importante siendo la noticia portada en cinco periód-

dicos de tirada nacional. Todos los medios manifestaban su indignación por los derrames de petróleo producidos a manos de empresas extranjeras, recordando que, cuando se dieron las concesiones de explotación, se argumentaba que las empresas extranjeras serían mucho más eficientes económica, tecnológica y ambientalmente que la empresa estatal Petroecuador.



BBVA: el toque vasco del oleoducto

Entre las 7 empresas constructoras del nuevo oleoducto OCP se encuentra REPSOL-YPF. El 69% de los costes del proyecto provienen de un crédito (590 millones de dólares) concedido a las constructoras por 16 instituciones financieras, de las cuales el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, BBVA, ha aportado la mayor cantidad (150 millones de dólares).



El nuevo oleoducto OCP es muy polémico porque atraviesa zonas de alta biodiversidad y producción hídrica, pero que además presentan un alto riesgo sísmico y de erupción de volcanes activos (como ya lo demostró la erupción de El Reventador en 1987, que provocó la muerte de cientos de personas, y la destrucción de la infraestructura petrolera). Otros riesgos son la inestabilidad geológica de los suelos y la proximidad de algunas áreas pobladas.

El proyecto OCP también ha sido muy polémico a nivel legal: por la falta de consulta previa a las comunidades afectadas, las sospechas de corrupción en la adjudicación del contrato de construcción (un miembro de la comisión gubernamental que adjudicó el proyecto, pasó a ser presidente del consorcio de empresas que construyen el oleoducto) y el dudoso estudio de impacto ambiental realizado una vez firmado el contrato y en 60 días (el oleoducto tiene 500 Km. de longitud).

Juicio a la Texaco

En agosto de 2004 también asistimos a las primeras inspecciones ambientales en el juicio contra Texaco en Ecuador. Es un acontecimiento de gran relevancia por tratarse del primer juicio contra una transnacional norteamericana, por cuestiones ambientales, en un país empobrecido. Además sienta un precedente y supone una llamada de atención a las otras petrole-

ras que operan en la Amazonía ecuatoriana.

Entre 1972 y 1992 Texaco extrajo petróleo en Ecuador ignorando todas las leyes ambientales internacionales. Durante el juicio, Texaco minimizó la toxicidad del petróleo crudo, calificándolo de “fuente de vida para ciertas bacterias”. Basó su defensa en afirmar que los suelos contaminados habían sido recuperados y que la responsabilidad en ese momento correspondía al Gobierno ecuatoriano. Además, solicitó que no se tomaran muestras de agua y suelos en la zona que pedían los afectados. El abogado de éstos afirmó que la población sufría tremendas secuelas por la contaminación generada por Texaco, que el medio ambiente seguía dañado y que, frente a estas circunstancias, no podían permitirse elusiones de responsabilidad.

El I Foro Social de la Américas

Durante los días 25 al 30 de Julio se celebró en Quito (Ecuador) el I Foro Social de las Américas. Uno de los actos más interesantes celebrados en el foro fue el Tribunal por la Soberanía Alimentaria y el juicio al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo, por su deuda social y ecológica con la agricultura de los pueblos y países de América Latina.

Se trata de un tribunal ético-político, no de una corte judicial, y que, sin embargo, utiliza una argumentación y documentación rigurosas, apoyado en una diversidad de tradiciones jurídicas y éticas. A partir de una acusación basada en un amplio material documental y de testimonios presentados por hombres y mujeres de pueblos de América Latina, los jueces, como representantes de la sociedad de diferentes países, declararon a los pueblos y países de América Latina, ACREEDORES DE LA DEUDA SOCIAL Y ECOLÓGICA y al BM y al BID, DEUDORES. (ver www.forosocialamericas.org).

PREGUNTAS:

- **¿Cómo se podría incidir para forzar a nuestras multinacionales a pagar los pasivos ambientales que han dejado a muchos kilómetros de sus países de origen ?**

- **¿Dónde deberían juzgarse estas actividades? ¿Es oportuna una valoración monetaria y una compensación económica por los daños infringidos ?**

IV. Deuda ecológica y modelo energético

1. La raíz del problema esta en nuestra dependencia de los combustibles fósiles.

En numerosas ocasiones a grupos y personas como las que trabajamos en Ekologistak Martxan se nos tacha de radicales. Bienvenido sea el adjetivo, que pareciendo o queriendo ser descalificador, no deja de significar que se apunta al fondo donde radican los problemas. En nuestro caso, queremos ir a la raíz y poner de manifiesto de manera clara y concisa, cuales son a nuestro entender las razones de la actual crisis energética.

La revolución industrial que empezó con el uso del carbón mineral como combustible sustituyó el uso de la biomasa, es decir, la utilización de madera y carbón vegetal, como recursos energéticos básicos. Con la entrada en funcionamiento de los nuevos motores, superadores de las calderas de vapor de agua, el petróleo vino a sustituir, por su eficiencia y su más fácil transporte, al combustible sólido. Hoy es el metano o gas natural el que tiende a sustituir al petróleo y sus derivados en una buena parte de la producción de energía, sobre todo en su transformación en electricidad.

Conviene recordar que todos estos combustibles (carbón, petróleo, gas natural...) llamados fósiles, ya que se originaron en un largo período geológico, son la base de nuestro sistema económico y su combustión o quema para producir energía o para sustentar el transporte es la causante principal (3/4 partes) de las emisiones de gases de efecto invernadero que están acelerando el calentamiento de la atmósfera y el consiguiente cambio climático.

Las grandes compañías petrolíferas admiten que según sus propios estudios el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo y gas ya no se corresponde con el ritmo diario de extracción de estos recursos energéticos con lo que su agotamiento se producirá dentro de varias décadas debido al imparable ritmo ascendente de consumo que ha establecido nuestro modelo de civilización basado en un crecimiento económico sostenido.

Así pues nuestro sistema económico se sustenta en la idea del crecimiento sostenido y ahí reside su mayor contradicción.

Si admitimos que el vigente modelo de crecimiento económico ha producido en los últimos 60 años mayor distanciamiento y diferencias insostenibles entre los países enriquecidos y los empobrecidos, quizás sea cuestión de cuestionar nuestro sistema económico-energético.

Si bien es cierto que en los últimos años se están introduciendo nuevas fuentes energéticas limpias, no se puede negar que cada vez producimos más contaminación y consumimos más recursos energéticos. Basta con echar un vistazo a los indicadores ambientales del Gobierno Vasco (www.ingurumena.net). Mientras en Europa y en la CAV los textos oficiales hablan de desacoplamiento entre crecimiento energético y uso de recursos materiales y energéticos, los datos muestran que siendo el crecimiento económico la principal guía, el panorama ambiental va en decadencia.

¿Es que nadie se atreve a plantear que se debe poner en cuestión el propio modelo de crecimiento económico?

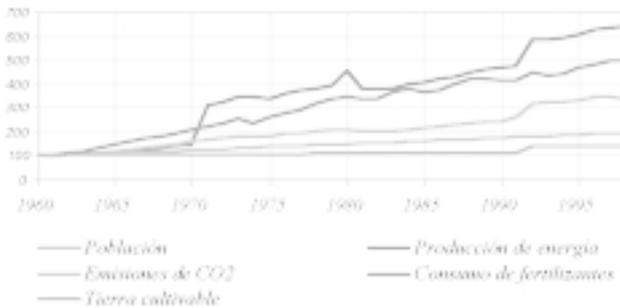


2. Nuestro consumo aumenta y las reservas de petróleo y gas disminuyen.

Nuestro modo de vida actual es extremadamente dependiente del petróleo. El 95% del transporte mundial depende del llamado oro negro. Con su previsible y evidente disminución surgirán en el planeta, como ya estamos viendo en las Guerras del Golfo y en la ocupación de Irak, cambios y tensiones de enorme trascendencia y magnitud.

Evolución de ciertas presiones sobre el medio ambiente global(LIBRO Euskal Herria Nora Zoaz?PAGINA- 55)

Fuente: World Development Indicators, 2002.



En casi 30 años, entre 1960 y 1998 la población mundial se ha duplicado, pasando de 3000 a 6000 millones de personas. Si a este dato demográfico le contraponemos algunos datos ecológicos veremos que, por ejemplo, la tierra cultivable ha aumentado en un 35% y sin embargo las emisiones de CO₂ se han multiplicado por tres, el consumo de fertilizantes se ha multiplicado por cinco y la producción de energía se ha multiplicado por seis. Esto da una idea del cúmulo de presiones ambientales al que estamos sometiendo a nuestros ecosistemas, sin olvidar las crecientes diferencias entre los países industrializados y los del llamado Tercer Mundo.

Es de sentido común pensar que siguiendo por la senda actual, más temprano que tarde se acabarán las reservas de petróleo y gas y ante esta realidad difícil de admitir se producen varias reacciones. Quienes se acercan

a este problema desde una perspectiva mercantil lo que están haciendo es tratar de encontrar más recursos y dedicarse a explotarlos de manera provechosa para sus intereses. De este modo, las compañías petrolíferas occidentales ponen su acento en explorar y encontrar nuevos yacimientos para atender la creciente demanda de petróleo, poniendo en riesgo la vida de personas y ecosistemas, como en la Amazonía ecuatoriana.

Otros nos dicen que la solución reside en encontrar fuentes y tecnologías energéticas nuevas (hidrógeno, fusión nuclear...) que sustituyan a las energías fósiles. Y a nuestro entender, lo que pide el sentido común, es aplicar el principio de prevención y poner freno a nuestro derroche actual, reconvirtiendo nuestro sistema energético hacia los recursos renovables, tratando de acomodar nuestras demandas energéticas, las de la industria, el transporte y el consumo doméstico al aprovechamiento de la energía solar, eólica, biomasa, etc.

3. El llamado mercado libre de la energía crea severos impactos socio-ambientales.

La liberalización del mercado energético, es decir su apertura a mercados globales, tiene impactos directos en todo el planeta y estos no son sólo ni principalmente económicos.

La búsqueda irrefrenable del crecimiento económico hace aumentar el consumo de energía, a pesar de todos los adelantos tecnológicos y su impacto sobre nuestros ecosistemas es palmario. El **cambio climático** y el **aumento del tráfico motorizado** son dos de sus manifestaciones más preocupantes.

El Panel Internacional para el Cambio Climático, un equipo de más de tres mil científicos de todo el planeta, ha dejado constancia en sus diversos informes de los severos impactos que la emisión de gases de efectos invernadero (Dióxido de carbono- CO₂, metano- CH₄, óxido nitroso-N₂O-, Hidro-fluocarbonados- HFCs-, Per-fluorocarbonados- PFCs-, y Hexa-fluoruro de azufre- SF₆) pueden acarrear no sólo para la economía sino también para la salud y la seguridad de nuestras sociedades. Es por eso que recomiendan aplicar el principio de precaución ambiental y reducir nuestras emisiones de gases de invernadero, muy por encima de los actuales

compromisos internacionales. El Protocolo de Kioto establece que los 35 países mas industrializados del mundo deberán reducir un 5.2% sus emisiones de CO₂ con respecto al año 1990, para los años 2008-2012.

Por otro lado nuestro modelo de movilidad basado en el coche privado y en el uso de derivados del petróleo genera crecientes distorsiones socio-ambientales, en un círculo vicioso del que no es fácil buscar la salida. Para muestra un botón reciente: La debacle ambiental creada por el “Prestige” en la costa cantábrica en Noviembre del 2002 es un claro ejemplo de que nuestra dependencia de recursos energéticos fósiles extraídos a miles de kilómetros de nuestras ciudades produce sin solución de continuidad este tipo de catástrofes. La solución está en calmar el tráfico, promover la cercanía y reorientar nuestro consumo energético hacia la energía solar.

4. Por una política energética alternativa

Hace ya tiempo que el ecologismo planteó la necesidad de pensar y actuar globalmente a la vez que en los espacios locales. En el debate sobre las políticas energéticas vemos que hay grandes errores en las prácticas de producción y de consumo, tanto a nivel global como en nuestro entorno local. Es quizás por eso que en 1992 en Rio de Janeiro el Foro Global de los Movimientos Sociales apuntó la alternativa de caminar hacia el de-crecimiento energético.

Como dice S. Latouche nuestro sistema energético debería seguir el programa de las seis “erres”, que significa: **Re-evaluar, Re-estructurar, Redistribuir, Reducir, Reutilizar y Reciclar.**

Para ello debemos adecuar nuestros consumos energéticos a las energías renovables, lo que significa una radical transformación de nuestros hábitos y la puesta en marcha de programas de ahorro y eficiencia.

En el Norte los niveles de ineficiencia y de despilfarro de energía son muy altos y por ello su re-evaluación y re-estructuración debe producirse en nuestras casas y en nuestras calles, en nuestros centros escolares y también en las fábricas y talleres, en centros y edificios públicos, etc. para fomentar el ahorro y la eficacia. Es cierto que todas las formas de producción,

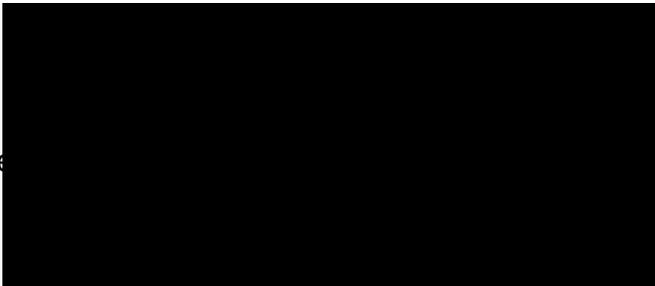
transporte y distribución de energía tienen impactos ambientales y sociales pero unos son menores que otros. El coche privado no es comparable con el transporte público o el no motorizado, y además algunos impactos son reversibles. Una central térmica o una nuclear conllevan graves peligros de contaminación y también son mucho más complejas en su desmontaje que una instalación eólica.

En lo que se refiere a nuestra movilidad, y a modo de ejemplo podemos decir que en todas nuestras casas hay normalmente bicicletas. Pero en nuestra cultura la bicicleta es un artículo para el deporte o el juego y no un vehículo de transporte. Los viajes en vehículos de motor entre 0 y 4-5 kilómetros son mucho menos eficientes que si los realizáramos pedaleando. Y así ahorraríamos mucho petróleo y CO₂. Comenzar, pues, a transformar nuestras formas de movernos es básico para compensar nuestra **deuda ecológica**.

PREGUNTAS:

- **¿De quién es la responsabilidad de nuestro modelo energético despilfarrador, de las instituciones políticas, de las empresas o de la sociedad?**
- **El concepto de Deuda Ecológica ¿Puede ser útil para conseguir un cambio en nuestro modelo energético?**

mbolo bici Coche



Bibliografía

- Barcena, I. (2004) “Energía, merkatua, jasangarritasuna” en I.Barcelona (koord) *Globalizazioa eta Ingurumena. Euskal begirada bat*. UEU, Bilbo.
- Bermejo, R. (2001) *Economía sostenible. Principios, conceptos e instrumentos*. Bakeaz. Bilbao.
- Cohen, M. (2002) “Residuos tóxicos y el Nuevo Orden Mundial” en: www.ecoport.net
- Daly, H. y Cobb, J. (1993) *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fernandez Duran, R. (1996) “Contra la Europa del capital y la globalización económica”. Talasa. Madrid.
- Hoyos, D. (2004) “La deuda ecológica vasca” en Barcena, I (koord.) *Euskal Herria nora zoaz? Retos sociales y ambientales para la sostenibilidad*. Ekologistak Martxan, Bilbao.
- Jiménez Herrero, L. M. (1996) *Desarrollo sostenible y Economía Ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecológica*. Síntesis. Madrid.
- Larrea C.(2000) “La transición hacia una economía postpetrolera en el Ecuador” en , *El ecuador Post-petrolero*, Edit. Martínez, E. Quito-Acción Ecológica.
- Martínez Alier, J. (2003) “¿Quién debe a quién?” en: Martínez Alier, J. y Oliveras, A. (2003) *¿Quién debe a quién? Deuda ecológica y deuda externa*. Icaria. Barcelona.
- Meadows, D.L. et al (1993) *Más allá de los límites al crecimiento*. El País – Aguilar. Madrid.
- Naredo, J. M. (1999) “Insostenibilidad ecológica y social del “desarrollo económico” y la brecha Norte-Sur”. Ponencia presentada en el Seminario sobre *Codesarrollo y Sostenibilidad, Europa Magreb*, celebrada en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Octubre 1999.

- Oliveras, A. (2003) “Deuda externa ¿deuda eterna?” en: Martínez Alier, J. y Oliveras, A. (2003) *¿Quién debe a quién? Deuda ecológica y deuda externa*. Icaria. Barcelona.
- Riechmann, J. (et al) (1998) *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Los libros de la catarata. Madrid.
- Russi, D. et al (2003) *Deuda ecológica. ¿Quién debe a quién?* Icaria. Barcelona.
- Sutcliffe, B. (1990) “Desarrollo, subdesarrollo y medio ambiente”. *Cuaderno de trabajo de Hegoa No 3*. Enero, 1990.
- Sutcliffe, B. et al. (1992) “Pobreza, desarrollo y medio ambiente” Deriva. Barcelona.

LISTADO DE WEBS interesantes a visitar.

[www.accionecologica.org/www.amazonalliance.org /](http://www.accionecologica.org/www.amazonalliance.org/)
[www.amazonwatch.org/www.ban.org /](http://www.amazonwatch.org/www.ban.org/) www.debtwatch.org
[www.cosmovisiones.com /www.oilwatch.org /](http://www.cosmovisiones.com/www.oilwatch.org/)
[www.rainforestweb.org / www.rcade.org](http://www.rainforestweb.org/www.rcade.org)
[www.rebellion.org / www.wrm.org/](http://www.rebellion.org/www.wrm.org/) www.etcgroup.org
[www.ekologistakartxa.org / www.ecologistasenaccion.org](http://www.ekologistakartxa.org/www.ecologistasenaccion.org)